

Señor Abogado

Jimmy Robles

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 1 de Febrero del 2008, se procedió a inscribir en el libro de acciones y Accionistas de la compañía "Cruz del Norte CRUZNORTE S.A.", las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	# DE CÉDULA	CESIONARIO	# DE CÉDULA	# DE ACCIONES
Gino Giuseppe Poggi Briones	130530797-5	Ma. Leonor Cabrera García	1306609999-9	24 acciones (6%)

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

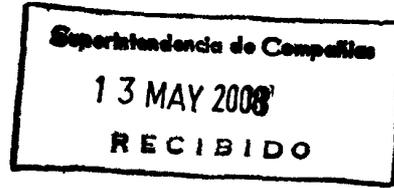
Atentamente


Estefania Poggi

GERENTE GENERAL

Mayer
Registro
no obligo *usar* *9853*

10089



AL
E
M
2008-05-13

Señorita:
Estefanía Poggi Briones
GERENTE GENERAL DE CRUZ DEL NORTE
Presente

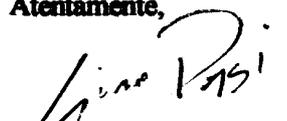


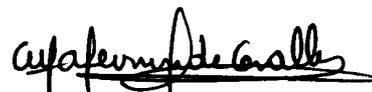
Estimada Señorita:
De conformidad a lo dispuesto en La Ley de Compañía, hacemos conocer a usted que con fecha de febrero, 1 del 2008, el señor Gino Giuseppe Poggi Briones de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cédula de ciudadanía #130530797-5, ha transferido 24 acciones equivalentes al 6% del total, cada una con un valor de Un dólar americano (\$1). Acciones que posee en la compañía, "Cruz del Norte CRUZNORTE S.A.", a favor de la Ec. María Leonor Cabrera, de estado civil casada, poseedor de la cédula de ciudadanía #130660999-9.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


Gino Giuseppe Poggi B
CEDENTE


Ec. María Leonor Cabrera
CESIONARIO